



Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN

84

NOVIEMBRE/92

PARAMOS: Contra el Plan Neoliberal
Cuestionamos la autoridad moral de la
dirigencia que convocó al paro

PROPONEMOS: La construcción de un
NUEVO MODELO SINDICAL

COMPAÑEROS GRAFICOS:

PARAMOS EL 9/11

El CUERPO GENERAL DE DELEGADOS y la Comisión Directiva de la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, han resuelto convocar al acatamiento del paro previsto para el 9/11:

PORQUE entendemos que debemos oponernos al plan económico impuesto por el gobierno nacional por mandato de la banca mundial, los centros de poder y sus personeros locales. Y debemos hacerlo porque este plan descarga sobre los trabajadores y sectores de menores recursos todo el peso de los ajustes que pretenden perpetuar el sistema de la injusticia y desigualdad.

PORQUE uno de los pilares del plan es anular todas las conquistas del movimiento obrero, acumuladas a través de años de luchas y esfuerzos; que comenzó con la ley de empleo, la modificación de la de accidentes y enfermedades y pretende seguir profundizando la flexibilización hasta llevarnos a condiciones de trabajo de siglos pasados.

PORQUE a pesar de la dirigencia de la CGT nacional, que traiciona permanentemente a los trabajadores avalando este plan y beneficiándose con el mismo, entendemos que es imprescindible responder y hacer sentir a este gobierno que los trabajadores existimos y resistimos los intentos de atropellos y avasallamientos defendiendo nuestra dignidad.

PORQUE a pesar de que, con mucha razón, muchos compañeros cuestionan la falta de autoridad moral de esta dirigencia que ha distorsionado la representatividad que dicen tener, aportando al descreimiento en la clase dirigente política y social, entendemos que lo fundamental en estos momentos es enfrentar el plan socioeconómico neoliberal.

PORQUE ante la magnitud de los planes de entrega y la traición de la mayoría de la dirigencia, es necesario, para poder enfrentarlos con posibilidades de derrotarlos, ir promoviendo y construir un nuevo modelo de sindicalismo, basado en la verdadera participación y democracia y que por eso mismo, asuma consecuentemente la defensa de los intereses de la clase trabajadora. Y aporte a la construcción de una verdadera alternativa popular a estos planes que nos niegan justicia.

CUERPO DE DELEGADOS - COMISION DIRECTIVA

UNION OBRERA GRAFICA

TURISMO

**CURSO
FORMACION
SINDICAL**

FUTBOL

JUBILADOS

**LEY
TORRICELLI**

C.T.A.

FLEXIBILIZACION

CTA

Se confirmó
La mesa
promotora
regional

TRAS LA
CONSTRUCCION
DE UN NUEVO
MODELO
SINDICAL



Siempre en el camino de aportar a la construcción de un nuevo modelo de sindicalismo que contraste, alternativice y no solo supere el nefasto papel de la burocracia sindical que concilia con los gobiernos de turno para obtener migajas en el reparto de la miseria, sino que sea un sindicalismo capaz de gestar la unidad popular en la lucha por la

liberación nacional y social, participamos el sábado 31 en el plenario sindical a los fines de debatir el siguiente temario: 1º) Situación política y gremial, 2º) Definición de la creación de la regional de la CTA el día 14 de noviembre en Bs. as. y 5º) Criterio de funcionamiento local.

Con la presencia de dirigentes de 10 gremios,

Comisiones Internas, delegados, agrupaciones, activistas, Centro de Jubilados, Profesionales etc. y también contando con la presencia de un integrante de la Mesa Nacional del CTA, compañero Piccone, se abrieron las deliberaciones y luego de funcionar en dos comisiones se arribó a las siguientes conclusiones:

1º) Se conforma la Regional Córdoba del congreso de Trabajadores Argentinos (CTA).
2º) Se nombra la Junta Promotora y la misma queda integrada por los dirigentes de los distintos gremios presentes (Prensa, UEPG-Capital, Gas del Estado, Publicidad, Gráficos, Obras Sanitarias, AOMA-La Calera, ATE, Casinos) y se incorporarán posteriormente un representante por las agrupaciones, delegados, y también un representante por otras organizaciones sociales.

3º) Se resuelve participar en el Congreso de los Trabajadores Argentinos el día 14/11/92 integrando una delegación de nuestra Regional.

4º) Se resuelve transcribir en un escrito las conclusiones arribadas en la jornada y las propuestas a realizar en el congreso del 14.

5º) Se fija posición sobre el paro del 9/11/92 convocado por la CGT de Parque Norte, resolviéndose llamar al acatamiento del mismo pero precisando la oposición y rechazo al plan neoliberal de Menem-Cavallo, como así también las críticas a la metodología e intenciones de la dirigencia convocante. Se fijará posición pública por medio de comunicados de prensa y volantes.

6º) Reunirse en sesión plenaria el día 28/11/92 a los fines de evaluar las conclusiones del congreso nacional y precisar el funcionamiento regional.

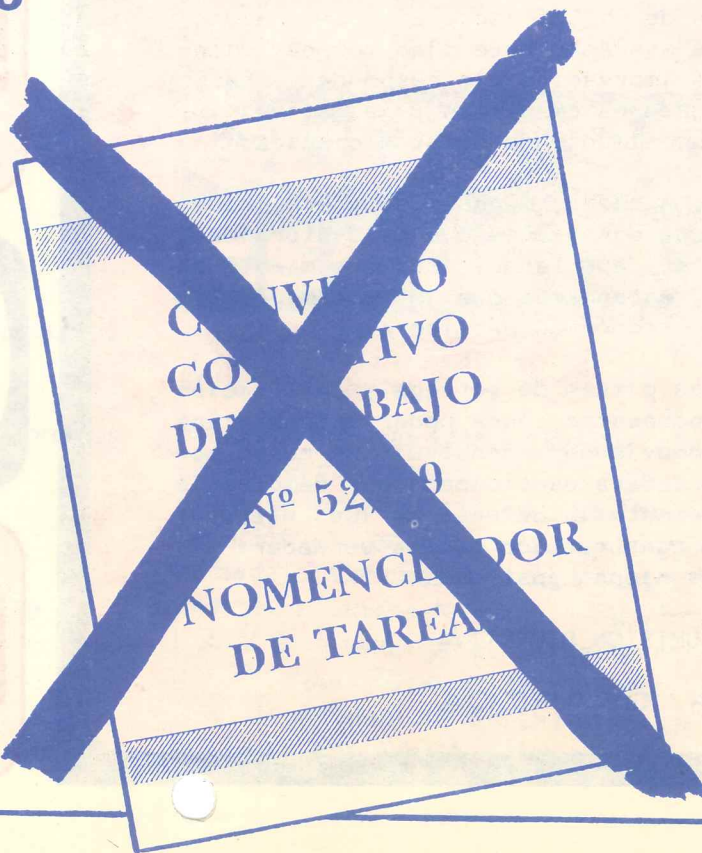
Flexibilizar la flexibilización

Pretenden dejarnos sin Convenio Colectivo

El gobierno nacional pretende descargar un nuevo y furibundo ataque contra los trabajadores.

Con la pretendida y remanida excusa de "reactivar la producción" y de "defender a la pequeña y mediana empresa" el gobierno de Menem y Cavallo trata de arrasar definitivamente con las conquistas que los trabajadores hemos conseguido en más de un siglo de luchas.

Parece que no les alcanza para pagar la deuda externa el congelamiento salarial y la liberación de los precios, parece que no les alcanza con mantener a los jubilados con migajas de pensión. Los grandes capitales monopolistas y la Banca Mundial exigen más dinero para pagar los intereses de la Deuda Externa. Y de donde lo quieren sacar? ¿de impuestos a las grandes fortunas? ¿de retener una parte de las grandes ganancias de empresarios como Fortabat, Macri, de las petroleras y petroquímicas como Peres Companc?



Está claro que no. Nuevamente la variable del ajuste somos los trabajadores.

La profundización de la flexibilidad laboral no es otra cosa que eliminar la jornada laboral de 8 horas o de 44 semanales. Significa que perdamos el descanso semanal tal cual esta establecido. Que los empresarios decidan, en qué día y en qué mes un trabajador podrá tener las vacaciones. También pretenden eliminar los preavisos por despido y las indemnizaciones. Que los convenios colectivos de Trabajo puedan ser cuestionados por los empresarios.

Para hablar más claro. Se pretende dejar a los trabajadores a merced de la voracidad patronal. Sin legislación protectora y finalmente sin organización de los trabajadores que nos permita enfrentar en mejores condiciones las discusiones salariales y las condiciones de trabajo.

Para justificar semejante agresión a los trabajadores se argumenta que para poder exportar "es necesario bajar el costo argentino". Es decir: que si en Brasil o Chile un trabajador gana en promedio 200 dólares mensuales en Argentina tiene que ganar igual o menos. es decir que en el costo final del producto a exportar tiene que bajar la incidencia de la mano de obra de los trabajadores argentinos. Con esta simplificación pretenden decir que al haber competitividad habrá más trabajo y por ende menos desocupación y "los argentinos viviremos mejor".

Estas argumentaciones están no sólo en boca del gobierno, sino

también las dicen algunos empresarios gráficos.

Pero esto es una mentira.

En todas partes del mundo donde se aplicó la flexibilización o desregulación laboral no funcionó. Ejemplos como los de Italia, España, Inglaterra, Chile etc. son una muestra cabal de lo que decimos. El desarrollo tecnológico y "la competitividad" de los países desarrollados fué posible, en primer lugar, gracias a que desarrolló un poderoso mercado interno. Mantuvieron en manos del Estado los resortes básicos de la economía y permanentemente subsidiaron productos para ganar mercados y fundir la competencia de los países más débiles. El ejemplo de Alemania es por demás elocuente. Es el país que más exporta, con los salarios más altos del mundo, donde los sindicatos están discutiendo la reducción de la jornada laboral de 8 horas.

La Pequeña y Mediana Empresa va a salir adelante si se mejoran los salarios, la capacidad de compra de los trabajadores, lo que aumentaría la producción y con ello los excedentes que permitan inversiones de capitales, el desarrollo tecnológico, que debe ser utilizado no sólo para la ganancia individual del empresario, sino para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y del pueblo.

Por ello, hoy nuestra lucha debe ser clara. Debemos enfrentar con todas nuestras fuerzas la flexibilización laboral y, simultáneamente, debatir un modelo de país donde los trabajadores dejemos de ser definitivamente la variable del ajuste.

CURSO DE FORMACION SINDICAL

El día 24 de octubre, como estaba previsto, se desarrolló con una animada concurrencia el CURSO DE FORMACION SINDICAL.

Ese día desde horas muy tempranas se hicieron presentes los compañeros del interior, que configuraron una delegación muy importante. Estuvieron presentes compañeros de Leones, San Francisco, Río tercero, Río Cuarto y Villa Dolores, trabajadores gráficos de capital y compañeros de gremios hermanos.

El compañero Mario Diaz dió la bienvenida a los asistentes argumentando sobre los objetivos y necesidades del curso, y acto seguido le cedió la palabra al contador Salvador Treber.

En lo que podemos denominar una catrónica disertación del prestigioso economista ocupó el resto de la mañana hasta el reparador refrigerio.

Muy didácticamente comenzó a historiar sobre los orígenes de las causas que nos han llevado a tener esta trágica situación económica, esbozó un amplio panorama comparativo y su relación con los planes de los anteriores gobiernos y también realizó un pormenorizado análisis del denominado plan Cavallo y sus perspectivas e insidencias.

Para un mejor entendimiento de su exposición y también de la real pérdida del poder adquisitivo y del grado de pobreza ha que hemos arribado, distribuyó entre los asistentes 6 gráficos que completaron la ilustración.

En la segunda parte de la jornada el doctor Cesar Arese, nuestro asesor legal, realizó un detallado informe sobre la magnitud que tienen las reformas



laborales aplicadas en estos dos últimos años (Ley de empleo, flexibilización laboral, reglamentación del derecho de huelga, ley de accidentes de trabajo, congelamiento salarial, etc) y también sobre las intenciones de flexibilizarla flexibilización laboral ya efectuada.

Como era de esperar luego de esa intervención las

opiniones que se virtieron fueron de un total rechazo a las intenciones de imponer esos cambios.

Pasada la exposición sobre Convenio Colectivo y abierto el debate se coincidió en que el único ámbito para implementar cambios, si hubiere que hacerlos, es el marco de la discusión convencional y no por decretos

BARBERO

Los trabajadores de fotograbados Barbero, conjuntamente con el gremio y compañeros de talleres aledaños, realizamos una OLLA DE PROTESTA frente a la mencionada empresa en reclamo del pago de la productividad adeudada (acuerdo FATI-DA-FAIGA) y también por el inmediato cese de las provocaciones patronales.

En asamblea de sector se resolvió: Que de no mediar un cambio de actitud de la patronal se profundizarán las medidas.



FUTBOL

Como es de conocimiento del gremio, el día 10 de Octubre dió comienzo el CAMPEONATO CLAUSURA '92, organizado por las Sub-Comisión de deportes de la U.O.G.C.

El mismo se desarrolla con total normalidad, el puntero del campeonato hasta la segunda fecha es el equipo de "Los de Siempre" (4 puntos), seguido de los equipos de "Duplicar", "La Docta", "La Voz del Interior" y "Sbaffi" (3 puntos), con dos puntos los equipos de "Unión de Alta Córdoba" y por último los equipos de "El Boletín Oficial", "Los Turbadores", "Arévalo" y "Comercio y Justicia".

Hay que señalar que los equipos de Arévalo y Comercio y Justicia tienen un partido menos jugado. La tercera fecha, que se suspendió por mal tiempo el día 25 de Octubre, se jugará el día sábado 31 de Octubre en los horarios ya establecidos.

COSITMECOS

Continuando con el funcionamiento, el grupo de gremios que conformamos esta organización hemos acordado implementar en el terreno social ofrecimientos para la temporada vacacional.

En ese sentido se resolvió ofrecer a los afiliados las

propuestas que tienen cada gremio, y también conformar un acuerdo con el complejo deportivo-social del Club Telecomunicaciones en las instalaciones que tiene en nuestra ciudad y el camping que posee en Carlos Paz. Para mayor información sobre el particular ver la página de Turismo.

TODAS NUESTRAS NOVEDADES EN LO GREMIAL Y SOCIAL ESCUCHELAS EN: RADIO LA RANCHADA F.M. 103.7

SALUD

Atentos a la gran demanda de consultas referidas a la salud, higiene y seguridad hemos resuelto centralizar y eficientar el tratamiento de tan importantes temas, destinado todos los días lunes para receptor y evacuar consultas al respecto. El horario de atención será a partir de las 18,00 hs. en adelante.

ACONTECIMIENTOS QUE MARCARON UNA EPOCA

Se reconoce como efemérides, al aniversario de acontecimientos notables que marcaron una época.

A lo largo de la edición de 84 números del boletín informativo, nos hemos reiterado - a esta altura del año - en las consideraciones del 17 de octubre de 1945, y con respecto a algo más reciente y vinculado a la fuerza del cordobazo, como lo fueron Atilio Lopez y Agustín Tosco.

El 16 de setiembre de 1974 era asesinado Atilio Lopez.

El 5 de noviembre de 1975 moría perseguido y en la clandestinidad, el gringo Agustín Tosco.

Sus historias personales no son ajenas a los trabajadores de Córdoba. Hablar de ellos, es hablar de aquella C.G.T., que junto a René Salamanca supo encabezar la protesta popular, arrancar victorias y dignificar la causa nacional.

Para nosotros, el mejor homenaje que podemos rendir a estos hombres y para aquellos del 17, es ser leales a la causa nacional, a una ideología, a una doctrina, y a la voluntad colectiva que quiere realizar la grandeza de su destino histórico.

En cambio, la versión oficialista del día de la lealtad, que año tras año, proclamó en todos los 17 de Octubre la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, este año se "olvidó" de esas banderas, de esa lealtad a la causa nacional, conmemorándose - por pura formalidad - sin ningún tipo de contenido liberador.

Y así estamos... por culpa de aquellos que en la trepada al poder profanaron los sentimientos populares. Atilio Lopez demostró a través de su trayectoria, que no era necesario ensuciarse haciendo concesiones políticas ni gremiales para mantener vigencia como dirigente, por eso lo mataron.

Todo el mundo sabe que a partir del 17 de Octubre de 1945, el movimiento obrero tuvo un alto grado de sindicalización y organización. Pero hoy los trabajadores ven retroceder las conquistas sociales, bajo un gobierno votado mayoritariamente por ellos mismos, y aún miran azorados y expectantes la manera en que los dictados de la banca acreedora y la entrega del patrimonio nacional, los va poco a poco marginando y sometiendo.

Este año no hubo Plaza de Mayo llena de bote a bote como antaño, ni siquiera se lo propusieron, tanto gobierno como trabajadores, porque el gobierno

no es digno de los trabajadores.

La historia nos dice, que aquellos hombres del 45, se habían reencarnado en el cordobazo en donde Tosco y Atilio López tuvieron un papel protagónico, dándole un renovado impulso a la causa de la liberación nacional y social. Pero fuimos brutalmente golpeados en el 76 con la detención y desaparición de 30.000 compañeros, que allanaron el camino para que hoy se instalen sin mayores

contratiempos las recetas Neoliberales que marcan el avance del capital sobre el trabajo. La historia del 76 se cortó abruptamente. Primero el genocidio, y luego la desvirtuación de las causas populares que trata de imponerse de manera dominante al debilitarse la participación popular. El gobierno u el oficialismo, en lo partidario, en lo sindical y social, trata de generar apatía y escepticismo



Agustín TOSCO y Atilio LOPEZ

"Mi posición es el respeto a las diferencias partidarias y la concreción de la unidad de acción en la lucha"

Agustín Tosco

porque son los componentes naturales que le dan seguridad a los planes neoliberales.

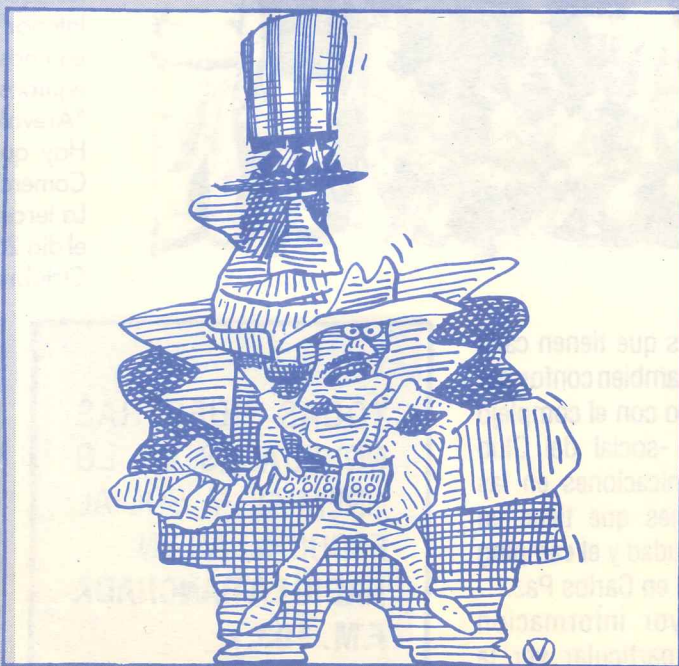
¿Usted compañero piensa realmente todo esá perdido? Nosotros pensamos que no porque aún late en un rincón del corazón de nuestra clase obrera, aquel 17 y otras tantas gestas populares y solo nos falta que algún otro Agustín Tosco o algún otro Atilio López, aparezca y convoque el sentimiento para que aflore en toda su dimensión. El pensamiento y la acción liberadora esta vigente y también el objetivo histórico expresado por Tosco en su manera habitual clara y contundente: "El rol de la clase obrera no es participar como socio menor y subalterno de las esferas de poder de la oligarquía y de la reacción, sino impulsar las transformaciones revolucionarias que cambien en profundidad el sistema de opresión, explotación y miseria".

El 17 visto por Raúl Scalabrini Ortiz

El sol caía de plomo sobre la plaza de Mayo, cuando inesperadamente enormes columnas de obreros comenzaron a llegar... Llegaban cantando y vociferando, unidos en una sola fe... Eran briznas de multitud y el alma de todos nos redimía... Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba como la brisa fresca del río... El pueblo argentino que cubría la extensión de la plaza de Mayo parecía haber surgido de entre los intersticios del pavimento como se eleva de entre adoquines en forma de polvo, la pampa primitiva que está debajo de la piedra artificial que la cubija... Eran hombres sin necesidades, imunes al cansancio, al hambre y la sed... Decían: Aquí comienza la revolución de los pueblos sometidos. Aquí se inicia la rebelión de los que estuvieron doblegados".

Ley Torricelli

Asfixia por hambre



La Cámara de representantes de EE.UU. aprobó la denominada ley Torricelli, que refuerza el bloqueo que por más de 30 años mantiene ese país contra Cuba.

Entre los principales puntos, la ley prevé aplicar sanciones contra países que brinden asistencia a Cuba, la prohibición a los barcos que toquen la isla a atracar en puertos norteamericanos y la anulación de beneficios fiscales a las subsidiarias yanquis en terceros países que realicen negocios con el gobierno cubano.

Repercusión en nuestro país

Dos de las principales cerealeras que operan en Argentina (Cargil y Continental) decidieron suspender sus exportaciones de granos desde nuestro país a Cuba acatando la ley Torricelli.

Cabe señalar que las exportaciones Argentinas a Cuba este año rondarán los 120 millones de dólares. Cargil y Continental son dos de las empresas que más toneladas remiten.

El acatamiento de la ley Torricelli no solo avala la intervención de EE.UU. en los asuntos internos de otros países, sino que también perjudica nuestras exportaciones y fundamentalmente pretende aniquilar por hambre a un pueblo que desidió, con dignidad, defender su autodeterminación.

Es por ello que nos sumamos a las voces de rechazo y repudio a esta Ley que atenta contra la soberanía de otros países. El gobierno argentino ya lo hizo.

"No se suiciden, vengan a luchar con nosotros"

"Con las privatizaciones que hemos llevado a cabo, en este mes (por octubre) hay más de dos millones y medio de jubilados que han cobrado con sustanciales aumentos", sentenció el presidente Menem tratando de aplacar las movilizaciones que poca a poca erosionan la política gubernamental.

Sin embargo la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), admitía que sólo un 34,5% de los beneficiarios - aproximadamente 1.100.000 - recibió en el mes de octubre, un aumento que en la mayoría de los casos no supera los 200 pesos. De esta manera el 65,5% queda discriminado y supuestamente dividido ante la maniobra del gobierno, aunque el pedido reivindicatorio es por un haber mínimo de \$ 450 para todos los jubilados y pensionados.

La polémica desatada en el país, radica en la obtención de los fondos necesarios para cubrir dicha reivindicación salarial. La raíz del mal proviene fundamentalmente de una política inaugurada por los militares en 1976 y que actualmente tiene continuidad, basándose en la postración de los salarios mediante una distribución del ingreso nacional de manera injusta y caprichosa que favorece a las clases económicamente poderosas, y además- y por si fuera poco- dicha política no solo tolera la evasión previsional, sino que históricamente ha saqueado las cajas jubilatorias para cubrir los "agujeros económicos" que la misma clase económicamente poderosa le ocasionó al país. Uno de los caballitos de batalla de este gobierno ha sido que con las privatizaciones se arreglaba el problema de los jubilados. Recordemos las tratativas iniciales de la venta de ENTEL y Aerolíneas, pero ya pertenece al folclore de los gobiernos argentinos que sucesivamente han prometido pero jamás posibilitaron una vida digna para los trabajadores, sean estos en actividad o no.

Recientemente el ministro Cavallo, justificó el veto presidencial a varios artículos de la ley de privatización de YPF, con el argumento de no aumentar los haberes jubilatorios para cancelar los bocones (bonos de deuda pública) con que el estado pagó las moras que tenía con nuestros abuelos. Y dijo: sería una irresponsabilidad dejar escrito en la ley algo que es imposible de cumplir. La irresponsabilidad y demagogia ya la cometieron los operadores políticos del gobierno, cuando en la búsqueda de consenso prometieron el aumento por vía de las privatizaciones, lo que constituye una verdadera estafa política.

la situación tiende a agravarse con la mentada reforma previsional, que significa que el estado entregará a manos privadas la administración de los aportes, dejando a la "buena de Dios" a los actuales jubilados y aumentando la inseguridad social de la población, al desprender el estado de su rol de protector y regulador de los intereses del pueblo.

Ante esta situación tan clara como injusta, y mientras la ola de suicidios de jubilados fué en aumento, el presidente de los argentinos volvió a "irse de boca" y dijo a raíz de las movilizaciones de jubilados que: "si tienen tanta fuerza para movilizarse y mandar a policías al hospital, bien podrían algunos de ellos tener la fuerza suficiente para trabajar y no lo hacen". Descontando que uno de los graves problemas que padecemos es la desocupación, es decir no se encuentra trabajo sencillamente, lo que dijo el presidente es violatorio de las leyes decretadas el 30 de diciembre de 1968 con los números 18038 para autónomos y 18037 para



trabajadores en relación de dependencia, donde expresamente dice que el beneficio jubilatorio se obtiene al cesar la actividad, y en caso de reiniciar la relación de dependencia laboral, será suspendido el goce de dicho beneficio. De lo que se trata no es de una mayor o menor fuerza, sino que todos los jubilados son acreedores de lo que han trabajado y aportado toda una vida.

El problema de los jubilados siempre estuvo ligado a través del salario a los trabajadores en actividad. Mientras nuestros sueldos sean mayores, mayor será nuestro aporte y mayor será lo que cobren nuestros abuelos. Esa Cadena ahora se quiere romper mediante leyes

privatizadoras y de flexibilización laboral que desprotegen a los trabajadores e incluso facilitan el desguace y debilitamiento del estado que se produce al regalar el patrimonio Nacional.

Pero nuestro vínculo con la tercera edad va más allá de lo económico y político, tiene que ver con lo moral, con la disposición que debemos tener para luchar solidariamente tomando el ejemplo de todos los que se movilizan; solo con esa moral podemos poner de pie a los más débiles, e invitarlos, como lo hizo el compañero Forte de la mesa coordinadora de los jubilados, cuando dijo en una de las últimas movilizaciones refiriéndose a los jubilados abatidos por esta situación: "No se suiciden, vengan a luchar con nosotros"



**Importan dos maneras de concebir el mundo.
Una, salvarse solo,
arrojar ciegamente los demás de la balsa y la otra,
un destino da salvarse con todos,
comprometer la vida hasta el último naufrago,
no dormir esta noche si hay un niño en la calle.**

ARMANDO TEJADA GOMEZ

TURISMO '92

LA FALDA

MAR DEL PLATA

6 NOCHES Y 7 DÍAS

Hoteles 1 estrella

Media pensión, sin transporte	\$ 150
Media pensión, con transporte	\$ 210
Sin transporte con desayuno	\$ 112
Pensión completa sin transp.	\$ 175
Transporte con desayuno	\$ 172
Pensión completa con transp.	\$ 235

Hoteles 3 estrellas

Media pensión sin transporte	\$ 220
Media pensión con transporte	\$ 280
Pensión completa sin transp.	\$ 269
Pensión completa con transp.	\$ 329
Transporte con desayuno	\$ 238
Transporte sin desayuno	\$ 178

Hotel Regidor - 10 días 7 noches

Media pensión con transporte	\$ 270
------------------------------------	--------

MINA CLAVERO

Hotel Aguero c/ baño priv. - p/día

Alojamiento con desayuno	\$ 12,0
--------------------------------	---------

Hotel Marengo - 7 noches

Media pensión	\$ 195
---------------------	--------

TANTI

Hostería "Los Pinos" p/día

Alojamiento	\$ 7,00
Alojamiento con desayuno	\$ 9,00
Media pensión	\$ 12,5
Pensión completa	\$ 16,0

Hotel "El Bosque" p/día

Pensión completa	\$ 24,0
------------------------	---------

LA FALDA

Hotel del Valle p/día

Media pensión	\$ 21,0
---------------------	---------

Hotel Parque

Hotel Libertador

Hotel Casagrande

} aún s/precios

ANISACATE

Colonia de Vacaciones UTA - p/día

Pensión Comp. May. de 12 A.	\$ 20,0
Pensión Comp. Men. de 3 a 11 A. \$	10,0
Pensión Comp. Men. de 3 A.	s/cargo

(Contingentes de 6 días averiguar fecha)

6

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

TANTI

MAR DEL PLATA

CARLOS PAZ

HUERTA GRANDE

LOS COCOS

CUBA

NECOCHEA



ICHO CRUZ

VILLA LAS ROSAS

NECOCHEA

ANIZACATE

MINA CLAVERO

BARILOCHE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Hotel Italia p/día

Sin transporte 1/2 pensión	\$ 20
Sin transporte Pensión Comp.	\$ 24

CARLOS PAZ

Casa del Periodista

HUERTA GRANDE

Hotel Sindicato Molineros

VILLA GIARDINO

Casa del Teatro

Hostería América

COMPAÑERO: Los precios especificados tienen vigencia hasta el mes de Diciembre/92 inclusive, quedando sujetos a posibles reajustes a partir del mes de Enero. Las propuestas que no tienen precio obedecen a que los oferentes, a la fecha, no han precisado los mismos, es por ello que sugerimos se consulte a la SECRETARIA DE ACCION SOCIAL.

LAS RESERVAS SE REALIZARAN UNICAMENTE CON 20 DIAS DE ANTICIPACION SIN EXCEPCION

CLUB SOCIAL Escuela de verano

CLUB COMUNICACIONES

Afiliación Mensual Grupo Familiar \$ 10
La misma comprende:
El uso de todas las instalaciones: Pileta de Natación, 3 Canchas de Basquet (una techada), 2 Canchas de Fútbol, 4 Canchas de tenis, 1 Cancha de Jokey, 1 Cancha de Fútbol 5, 1 salón para 700 personas, 1 quincho para 130 personas, asadores, etc. Además posee un camping a las márgenes del Lago San Roque, antes de llegar a

Bialet Massé.

ESCUELA DE VERANO

El Club Comunicaciones también ofrece la posibilidad de inscribir a nuestros hijos de 3 a 14 años en la escuela de verano que funcionará a partir del 1º de Diciembre en los horarios de 9 a 12,30 hs.

La inscripción por mes y por niño cuesta \$ 18.-

ESTA NUEVA POSIBILIDAD DE ESPARCIMIENTO OFRECE OTRAS ALTERNATIVAS QUE SERAN EVACUADAS DESDE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL